

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Macastre

2024/10614 *Anuncio del Ayuntamiento de Macastre sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para cubrir una plaza de arquitecto/a, por concurso-oposición, dentro del proceso de estabilización de empleo temporal.*

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de alcaldía con Decreto n.º 2024-0385 de fecha 19 de julio de 2024 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de la plaza de Arquitecto, por concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

"...

Primero. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente al proceso de Estabilización Empleo Temporal – Arquitecto (Concurso-Oposición):

Relación Aspirantes Admitidos:

N.º	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
1	*****413N	ANA GARCIA MONTALVA
2	*****620N	BERTA PEREZ-ACCINO MARCO
3	*****258Y	MARIA MARTI Y CONTELLES
4	*****263S	MARIA POBO BLASCO
5	*****027P	MARTA CONCEPCION DE LUIS ALBA
6	*****742S	MARTA REVERT MUÑOZ
7	*****338F	MIQUEL ARTOLA LORENZO
8	*****970M	PATRICIA SANCHEZ BENLLOCH
9	*****913N	ENRIQUE DAVID LLACER

Relación Aspirantes Excluidos:

N.º	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	Motivo Exclusión
1	*****479R	OLGA SUÑE RECIO	No Exento de pago ingreso derechos de examen (No aportar certificado SEPE donde conste como no beneficiario de prestación / subsidio por desempleo). No aporta baremación de méritos.

"..."

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.



La realización del primer ejercicio -supuesto práctico- de la fase de oposición será el día 15 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, en el Edificio Dr. Eduardo Alonso en C/ Homenaje, s/n, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

De conformidad con lo estipulado en la base séptima, para la realización de este ejercicio, los aspirantes podrán consultar textos legales no comentados y cuya normativa aplicable a la resolución del ejercicio será la vigente al tiempo de realización del mismo.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://macastre.sedelectronica.es>].

Macastre, a 19 de julio de 2024. —El alcalde, Vicente M. Montó Miralles.

